

## ACTA N° 01-2026

### RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN YASUNÍ DE LA EMPRESA PÚBLICA TERMINAL TERRESTRE Y COMUNICACIÓN SOCIAL "COCA" EP, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025.

#### CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS YASUNI RADIO Y YASUNI TV

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 20 de febrero de 2026, se convoca a todo el personal que labora en las instalaciones de los medios de comunicación Yasuní Tv y Yasuni Radio, pertenecientes al área de Marketing y Comunicación de la Empresa Pública Terminal Terrestre y Comunicación Social "Coca" EP, a una reunión de trabajo con el propósito de coordinar y organizar las actividades relacionadas con el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

#### 1. DATOS INFORMATIVOS

- **Lugar:** Francisco de Orellana, instalaciones de los medios de comunicación Yasuní.
- **Fecha:** 20 de febrero de 2026.
- **Hora de inicio:** 11H00.
- **Participantes:** Gerente General, personal del área de Marketing y Comunicación.

#### 2. ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida por parte del Gerente General de la TTCEP.
2. Asignación de responsables del proceso de rendición de cuentas 2025
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

#### 3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### 3.1. Bienvenida y Apertura

El Ing. Edison Ochoa Castillo, en su calidad de Gerente General de la Empresa Pública Terminal Terrestre y Comunicación Social "Coca" EP, da la bienvenida a los asistentes. Durante su intervención, enfatiza la obligación legal y ética de los medios de comunicación públicos de transparentar la gestión realizada durante el ejercicio fiscal 2025, conforme a la normativa vigente.

##### 3.2. Asignación de responsables del proceso de Rendición de Cuentas de Yasuni Radio y Tv periodo 2025

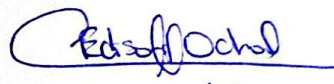

El Ing. Edison Ochoa Castillo, en su calidad de Gerente General de la Empresa Pública Terminal Terrestre y Comunicación Social "Coca" EP socializa el cronograma establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y asigna a la **Lcda. María Apolo** como responsable de la elaboración del proceso de rendición de cuentas y al **Sr. Gabriel machado** como el responsable de subir el proceso a la página del **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**.

1	Febrero 2026	Organización interna institucional del proceso de Rendición de Cuentas
2	Marzo 2026	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas
3	Abril 2026	Deliberación Pública del informe
4	Mayo 2026	Entrega del informe final al CPCCS

### 3.4. Clausura

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12H20, para constancia de la mencionada reunión firman los presentes en unidad de acto.

### 4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Nombre y Apellido	Cargo	Nro. de cedula	Firma
Ing. Edison Ochoa	Gerente General	1104057607	
Lcda. María Apolo	Delegada de Proceso	171288558-7	
Gabriel Machado	Camarógrafo	0605161561	